| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YENNY LORENA VARGAS CAGUA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.819.500 | CONTRATO No. | 373-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpid de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el desarrollo de las actividades del mes de Junio se realizaron las siguientes acciones a fin de fomentar la participación activa de la población asignada:<br>*Se continua con la atención virtual y telefónica teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, donde se concertó las llamadas en horarios flexibles después de las 6:00 pm para el caso de las personas que laboran o los fines de semana para el caso de las personas que tiene clases virtuales, se realiza atención humanizante, teniendo en cuenta las necesidades personales y familiares de las personas, siempre indagando por el estado de salud de ellos y de su núcleo familiar, así mismo reiterando siempre las medidas de autocuidado, este mes se conto con un total de 143 PPR, de los cuales 32 se encuentran en estado activo siendo atendidos al 100% de la población con una frecuencia de dos veces o hasta tres veces según ameritara el caso, se cuentan con 1 PPR por cambio de proceso, 92 culminados, 3 en investigación por abandono al proceso, 10 en investigación por causal sobreviniente, 1 inactivo, y 4 suspendidos, siendo estos últimos 4 estados sin contacto a la fecha, se han atendido un total de 13 familiares de las PPR Nelson Garay y su esposa, Ana Luceidy Garcia y su hermana, David Julian Rivera y su esposa, Jose Norbey Loaiza y su esposa, Jose Roberto Tellez y su esposa, Leila Osma y su hijo, , Manuel Andres Cañizales y su esposa, , Doranid Cubillos y su esposo, Maria Edelmira y su hija, Anderson Moreno y su mama, Jhan Paoly y su esposo, Freider Alexander y su mama, Camilo Alberto Gallo y su pareja, cuyas asistencias fueron a través de actividades individuales y grupales, siendo registradas en la planilla de atención psicosocial, de igual manera durante este mes fueron atendidos a los PPR Freider Alexander Parra, Ana Luceidy, Ferney Gomez, Camilo Alberto Gallo, de forma presencial en el grupo territorial cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, ellos fueron atendidos presencialmente, teniendo en cuenta que se requería de firmas de actas de culminación y el resumen del plan de trabajo. Durante este mes se socializo el decreto 466 de 2021 a toda la población activa 32 PPR que corresponde a la fases de vacunación del covid-19. |
| 2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes de Junio se realizo aplicación de los instrumentos de caracterización, los cuales fueron aplicados vía telefónico, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, donde se actualizo el censo de familia de la PPR Camilo Alberto Gallo, incluyendo su pareja sentimental e hijastros, se actualizaron 7 conceptos de las PPR Alexander Torres, Camilo Alberto Gallo, Jose Edicson Ramirez, Manuel Andres Cañizalez, Nelson Enrique Ortiz, Olga Quintin Baquero y Orlando Carvajal herrera, se aplicaron un total de 7 instrumentos de encuesta de empleabilidad de las PPR Ana Luceidy Garcia Monroy, Anderson Moreno Endo, David Julian Rivera, Leila Alexandra Osma, Jose Norbey Loaiza, Manuel Andres Cañizalez y Ferney Muñoz, se aplico un instrumento de censo de familia de la PPR Ana Luceidy Garcia, se aplico el instrumento de covid-19, por resultado positivo de la PPR Manuel Andres Cañizalez, el cual se hizo seguimiento hasta que supero los síntomas de igual manera se le remitió el formato para estos casos positivos a la profesional de Salud, y se registró un aplicación de seguimiento de vacuna covid-19 a la PPR Orlanda Carvajal de la tercera fase de proceso, personas mayores de 50 años, donde se reportó la aplicación de su primera dosis, se realizo seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Ferney Muñoz el día 2 de junio en un taller de motos, la cual se logro aplicar de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, durante este mes no se aplico estrategia de acompañamiento post. |
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante el mes de Junio se realizaron las acciones pertinentes para concertar los planes de trabajo los cuales inicialmente se han realizado vía telefónico y virtual, adjuntando acta de reunión teniendo encuentra la emergencia sanitaria del covid-19, sin embargo algunos se han logrado programar atención presencial con las PPR en el Grupo Territorial cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad, el día 2 de Junio se realiza evaluación por finalización ciclo PDT al plan de trabajo con enfoque de discapacidad física a la PPR Ferney Gomez, el día 3 de Junio se pasó a ejecución el plan de trabajo de la PPR Jhan Paoly, el cual fue cargado con acta, dado a que no se ha logrado establecer encuentro presencial con ella, el dia 4 de Junio se evaluaron los planes de trabajo de las PPR Jose Eduard Diaz y Cesar Augusto Parra por finalización ciclo PDT, el día 8 de Junio se pasó a ejecución el plan de trabajo de la PPR Ana Luceidy Garcia el cual fue firmado presencialmente por la PPR en el grupo Territorial cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, y fue realizado teniendo en cuenta su condicion de discapacidad y desvinculada, y el día 11 de junio se evaluación por finalización ciclo PDT el plan de trabajo de la PPR Luis Norbey Osma.T, evidenciado los avances y aspectos a priorizar en los próximos PDT. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YENNY LORENA VARGAS CAGUA |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.819.500 — CONTRATO No. 373-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, se continúa realizando la atención virtual y telefónica, donde para el presente mes se realizó seguimiento a 17 acuerdos de las PPR ALIRIO BEJARANO ROSAS, con el código 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos, ALEXANDER TORRES, con el código 7.3.3.1. Identificación de redes, JOSE NORBEY LOAIZA GARCIA, con el código 7.3.3.1. Identificación de redes, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, con el código 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables, ANDERSON MORENO ENDO, con el código 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables, YERALDIN MARULANDA MUÑOZ, con el código 5.3.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud mental, OLGA LUCIA QUINTIN BAQUERO, código 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención, NORVEY LOZANO, código 4.6.1.1. Reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia, MAURICIO MOYANO GONZALEZ, con el código 4.4.1.2. Reconocimiento a la importancia del papel que desempeñan en la comunidad, ORLANDO CARVAJAL HERRERA, con el código 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, DORANID CUBILLOS AMAYA, con el código 2.5.1.3. Construcción plan financiero, JOSE EDICSON RAMIREZ CLAROS, con el código 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios, FREIDER ALEXANDER PARRA, con el código 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT, CAMILO ALBERTO GALLO ARANZALEZ, con el código 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral, JOSE ROBERTO TELLEZ ESPITIA, con el código 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas, CRISTHIAN CAMILO OSORIO, con el código 1.3.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo de tipo socio grupales, ADRIAN DE JESUS RUA MORA, con el código 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y habitos saludables, los cuales son registrados a través de planilla de atención psicosocial en medio digital, y registrados los avances a través del ARPA. |
| 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Durante el mes de Junio se logró gestionar un curso de confección de vestidos con el SENA con la instructora HASBLEIDY ANAVE PARADA, logrando vincular a un total de 8 PPR de reintegración y uno de reincorporación, de igual manera se continua con el seguimiento a los actores externos en la dimensión de educación con las instituciones Jorge Eliecer Gaitan, IE Rural Vanguardia, IE Isaac Tacha y la UNAD, donde se recogieron planillas de asistencias del mes de Mayo, y del SENA en la recolección de asistencias del técnico de cosmetología y estética integral. |
| 6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | A fin de promover la permanencia a actividades en la generación de alternativas productivas, se logro vincular a la PPR Doranid cubillos al curso de confección de vestidos, a fin de fortalecer sus habilidades y competencias para un desempeño en el sector productivo, de igual manera se continua con el apoyo en la revisión de carpetas para el acceso al beneficio de inserción económico del grupo Territorial, donde para el mes de Junio se remitieron 8 carpetas de las PPR Leidy Gil Gonzalez en una tienda naturista, Wilson Ferney en un motor fuera de borda para actividades de pesca, Cristobal Lasso Figueroa en un negocio de diseño y estampado, Wilson Poscue en ganadería, Jhon Jairo Ruge en Ganadería, Jesus Doribal en una tienda, Samuel Alberto Contreras en una tienda, Sandra Gonzalez Bedoya en Ganaderia. |
| 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminació del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Durante el mes de Junio no se realizaron culminaciones de personas en proceso de reintegración, sin embargo se remitieron actas de culminación de formación para el trabajo de la PPR Ana Luceidy Garcia y acta de agotamiento del beneficio de formación para el trabajo de la PPR Freider Alexander Torres, las cuales un están en verificación por los asesores misionales, a fin de adelantar avances en el proceso de las PPR. |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Durante este mes se logró realizar la certificación de servicio social de las PPR Jose Norbey Loaiza, Wilson Muñoz, Jose Eduard Diaz, Camilo Alberto Gallo, en la acción Recuperando la fuente hídrica de la ciudadela San Antonio sector norte de la ciudad de Villavicencio, las cuales fueron realizadas los dias Jueves y Domingo cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19 |
| 9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido. | En el desarrollo de las actividades del mes de Junio se realizaron las acciones a fin de aportar a los insumos dentro del plan de acción, donde se logro certificar 4 PPR en el servicio social en la acción Recuperando la fuente hídrica de la ciudadela San Antonio sector norte de la ciudad de Villavicencio, se logra gestionar un curso complementario en el Sena donde se vincularon 8 PPR y 1 PER, se cumplió con la meta del segundo trimestre del acceso al beneficio de inserción económica de 23 carpetas, se tienen 6 PPR vinculados al beneficio de formación académica, 1 a un a técnico de estética, y uno a un curso complementario, se logro la atención del 100% de la población activa, se logra realizar atención a la población con una frecuencia de dos atenciones, se atendieron a 13 familiares, se logra la vinculación de la PPR Maria Edelmira Leguizamon a la formación con claro, se realizo un seguimiento ISUN en los tiempos establecidos, se realizo el cumplimiento de acuerdos en los tiempos, y se registraron los cambios de estado de los planes de trabajo en los tiempos. |
| 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluació de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre. | En el mes de Junio se realizó capacitación de enfoque étnico el día 15 de junio, así mismo las asesorías son realizadas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de genero de la población, donde siempre se incluyen actividades de genero promoviendo la equidad e igual de género, así mismo este mes se realizo un plan de trabajo de la PPR Ana Luceidy Garcia con enfoque de desvinculado y discapacidad, involucrando actividades de salud y como adulto Joven, de igual manera se tiene 3 PDT con enfoque de discapacidad, donde se realizan diferentes actividades teniendo en cuenta su condición. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YENNY LORENA VARGAS CAGUA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.819.500 | CONTRATO No. | 373-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el mes de Junio, se remitieron los siguientes informes vía digital:<br>*El día primero de Junio se remitió a los asesores el mapa de riesgo en lo concerniente a las entregas de bienes del Grupo Territorial.<br>*El día 1 de Junio se remitió a la promotora la lista de PPR convocados para la actividad de la semana ambiental.<br>*El día 2 de Junio se remitió se remitió al área de digitación planilla del técnico de cosmetología y estética integral, de la UNAD.<br>*El día 3 de junio se remitió planillas de la IE Isaac Tacha al área de digitación.<br>*El día 4 de junio se remitió planilla del mes de mayo de la IE Rural Vanguardia al área de digitación y se remitió el primer envió de planillas de psicosocial.<br>*El día 8 de Junio se remitieron actas de la PPR Freider Alexander Parra agotamiento de FPT y retiro de programas de formación a los asesores misionales.<br>*El día 9 de junio se remitieron planillas de la IE Jorge Eliecer Gaitan al área de digitación.<br>*El día 10 de junio se remitió a los asesores misionales reporte de atenciones con corte a este mismo día.<br>*El día 11 de junio se remitió al área de digitación la verificación de las planillas de psicosocial del mes de Mayo y se remitió el segundo envío de planillas psicosocial.<br>*El día 11 de junio se remitió a los profesionales desembolsos de BIE.<br>*El día 16 de junio se remitió al área de digitación validación de verificación de planillas de formación para el trabajo y educación del mes de mayo.<br>*El día 16 de junio se remitió ficha de caracterización por resultado positivo de covid-19 de la PPR Manuel Andres Cañizalez a la profesional de salud del grupo Territorial.<br>*El día 17 de junio se remitió a los asesores misionales base de registro de atenciones con fecha de corte de ese mismo día.<br>* El día 18 de junio se remitió tercer envío de planillas de psicosocial al área de digitación.<br>*El día 21 de junio se remitió base de socialización decretos covid-19 a la profesional de salud. |
| 12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | En el desarrollo de las actividades del mes de Junio se reportó la información de manera oportuna en el sir, donde se actualizo un censo de familia, actualización de 7 conceptos de reintegración, se aplicaron 7 instrumentos de encuesta de empleabilidad se aplicó 1 instrumento de covid-19, se registró un aplicación de seguimiento de vacuna covid-19, se registro un seguimiento ISUN, se registraron 4 evaluación de PDT y dos PDT en ejecución, se registraron 8 seguimientos de revisión GAT a los planes de negocio y así mismo se adjuntaron las actas de validación de experiencia. |
| 13.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestion documental, donde el 2 de Junio se entrego al area de archivo relacion de los instrumentos de control adjuntos en la carpeta compartida del grupo Territorial de los meses de Enero a Mayo de los beneficios de formacion para el trabajo, psicosocial y educacion. |
| 14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | En el desarrollo de las actividades del mes de Junio se realizó participación de las siguientes reuniones vía virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, el día 2 de junio se participó en la socialización de resultados de riesgo psicosocial y clima laboral, el día 9 de junio se realizó participación en la socialización del modelo tejiendo saberes, el día 15 de Junio se realizó participación en la socialización de metas BIE y así mismo en horas de la tarde la mesa de apoyo a procesos misionales, el día 16 de junio se realizó participación a capacitación de enfoque étnico, de igual manera se realiza la base de proyección de seguimiento a unidades de negocio asignadas para el Grupo Territorial, y verificación de actas de entrega de BIE, así mismo se realizó historia para postulación de la PPR Jose Norbey al homenaje del día del padre de las personas en proceso de reintegración y se brindó gestión de apoyo para cita medica de la PPR Nelson Enrique con la Nueva EPS. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | YENNY LORENA VARGAS CAGUA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.819.500 | CONTRATO No. | 373-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual. . 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. |

**YENNY LORENA VARGAS CAGUA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

**Fecha VoBo:** 30-06-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD FORMATO ANEXO CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

**Fecha de impresión: 2020/12/18 10:23:21 am**

**TIPO DE EXAMEN :** INGRESO
**FECHA DE EXAMEN :** 2020-12-17 08:09:11



## DATOS EMPRESA

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RAZON SOCIAL** | PARTICULAR | **CARGO** | PROFESIONAL REINTEGRADORA |
| **CONTRATISTA** | ARNB | | |

## IDENTIFICACION DEL PACIENTE

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombres** | YENNY LORENA | | | | | | | |
| **Apellidos** | VARGAS CAGUA | | | | | | | |
| **Identificación** | CC | 1121819500 | **Telefonos** | 3115473672 | **Genero** | F | **Edad** | 34 Años |

## 1. EXAMENES REALIZADOS

| | | |
|---|---|---|
| EXAMEN DE OPTOMETRIA | EXAMEN AUDIOMETRIA | EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL |
| ANEXOS | PERFIL LIPIDICO | GLUCOSA |

## 2. CONCEPTO DE APTITUD

| | |
|---|---|
| CUMPLE REQUISITOS NECESARIOS PARA OCUPAR EL CARGO | |

## 3. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**

SE SUGIERE ACATAR RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PREVENCION DE COVID-19; EN EL MOMENTO NIEGA SINTOMATOLOGIA PARA COVID-19;

## 4. IDONEIDAD

## 5. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

| | |
|---|---|
| **RECOMENDACIONES** | Higiene postural |
| **RECOMENDACIONES** | Utilizacion EPP |
| **RECOMENDACIONES** | Induccion al cargo |
| **SEGUN IMC** | Ejercicio regular |
| **SEGUN IMC** | habitos de vida saludables |

**"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"**

Yenny Lorena V.

**Dr. GIOVANNI LEONARDO SANGUINO DELGADO**
**MEDICO ESP. SALUD OCUPACIONAL**
**LIC SO 0249**

**YENNY LORENA**
**CC 1121819500**
**Firma del trabajador evaluado**